

y Espero que para primeros del siguiente
scriban. Vna providenzia que se destina
persona a hacer el pago a esta Heronaria

Yo el Rey. Que a Vna

m. a. Murcia lo de Die. de 1758.

En virtud de lo que se ha acordado
en el Consejo de Indias

Yo el Rey. Que a Vna
m. a. Murcia lo de Die. de 1758.

Yo el Rey. Que a Vna
m. a. Murcia lo de Die. de 1758.